

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL TRECE
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCO MINUTOS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL TRECE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DIANA TALAVERA FLORES, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58, FRACCIÓN VII DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. DIANA TALAVERA FLORES CONSEJERA PRESIDENTA	C. MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARIANA CALDERÓN ARAMBURU CONSEJERA ELECTORAL	C. GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS CONSEJERO ELECTORAL
C. NOEMÍ LUJÁN PONCE CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO CONSEJERO ELECTORAL
C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. JUAN DUEÑAS MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. RODOLFO ONDARZA ROVIRA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO	

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ, MARIANA CALDERÓN ARAMBURU, GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS, NOEMÍ LUJÁN PONCE, MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO Y JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL (C. JUÁN DUEÑAS MORALES, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, SUPLENTE), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, PROPIETARIO) Y NUEVA

ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA), ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. RODOLFO ONDARZA ROVIRA, PROPIETARIO), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. DIANA TALAVERA FLORES) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. BERNARDO VALLE MONROY), POR LO QUE CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUORUM* PARA SESIONAR.-----

POR OTRA PARTE, INFORMÓ HABER RECIBIDO SENDAS COMUNICACIONES DE LOS REPRESENTANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIENES EXPUSIERON CAUSAS JUSTIFICADAS PARA NO ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA**, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 18 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: -----

ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AMPLÍAN PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON LA VENIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

202

- **POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AMPLÍAN PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA,** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ, MARIANA CALDERÓN ARAMBURU, DE LA REPRESENTACIÓN DE NUEVA ALIANZA Y DEL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL PLAZO PREVISTO A EFECTO DE QUE VENZA EL DOMINGO CATORCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** CONSIDERÓ ADECUADO EL PLANTEAMIENTO DE LA MODIFICACIÓN PARA DAR OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS DE PRESENTAR UNA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS. DE LA MISMA FORMA ESTIMÓ NECESARIO DARLE DIFUSIÓN, EN RAZÓN DE QUE POCO SE SABE SOBRE LA EXISTENCIA DE LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.-----

DESTACÓ QUE DICHA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TENDRÁ ASESORES EN LOS DISTRITOS, A FIN DE APOYAR A LOS CIUDADANOS EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; SIN EMBARGO, AÚN NO SE PRESENTAN PARA ATENDER ESA FUNCIÓN; EN CONSECUENCIA, ES IMPORTANTE QUE EL CONSEJO GENERAL EXHORTE A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS A FIN DE CUMPLIR CON TAL DISPOSICIÓN, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL REALIZA SUS TAREAS PARA LLEVAR A BUEN PUERTO LOS TRABAJOS, LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA NO HA SIDO CONSECUENTE CON ESA ACTIVIDAD, Y REITERÓ QUE LA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA RADICAN EN LA INSTITUCIÓN, DE MODO QUE ES ESENCIAL REALIZAR EL EXHORTO PARA QUE LA AUTORIDAD CUMPLA. AGREGÓ QUE EL CIUDADANO QUE ACUDE A PRESENTAR SU PLANILLA O PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y NO ENCUENTRA LOS SUPUESTOS QUE MARCA LA CONVOCATORIA, SE

2012

DESALIENTA Y DESCONFÍA DE LA AUTORIDAD, PUES ACUDE A UN LLAMADO Y AL NO ENCONTRAR UNA RESPUESTA ADECUADA, MERMA SU PARTICIPACIÓN. - RECORDÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HA LLEVADO A CABO GRANDES ESFUERZOS PARA PROPICIAR UNA PARTICIPACIÓN MÁS AMPLIA Y LOGRAR QUE SE CONOZCA LA CONVOCATORIA. SI LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA NO ES CONSECUENTE CON ESE ESFUERZO, ES IMPORTANTE QUE LA EXIGENCIA SEA MÁS CONTUNDENTE ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, LA CUAL SI BIEN TIENE QUE DESAHOGAR DIVERSOS ASUNTOS, PRESTA Poca ATENCIÓN, CUANDO ES UNA OBLIGACIÓN CUIDAR EL PROCESO Y AUXILIAR A QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, EN USO DE LA PALABRA**, EXPUSO QUE LA INTENCIÓN DEL DOCUMENTO EXAMINADO ES AMPLIAR EL PLAZO Y SER COHERENTES CON LO PREVISTO POR EL DÉCIMO QUINTO ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECIENDO EN LA MOTIVACIÓN QUE FUSIONAR AMBOS PROCESOS TIENE COMO META INCREMENTAR LA VOTACIÓN, ESPECIALMENTE EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.-----

AGREGÓ QUE HISTÓRICAMENTE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO HA TENIDO UNA PARTICIPACIÓN CERCANA AL DOS POR CIENTO Y AL FUSIONARLO CON LA ELECCIÓN DE LOS COMITÉS Y CONSEJOS, VINCULANDO LOS PROCESOS, PUEDE INCREMENTARSE. EN CONGRUENCIA, EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE SUGIRIÓ LA POSIBILIDAD DE LA AMPLIACIÓN. INDICÓ QUE A LA FECHA SE CONTABA CON UN REGISTRO DE SIETE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA NUEVE FÓRMULAS EN MIL SETECIENTAS SETENTA Y SIETE COLONIAS, LAS CUALES PODRÍAN INCREMENTARSE, DEPENDIENDO DEL ANÁLISIS DE ALGUNOS CASOS PRESENTADOS EL DÍA ANTERIOR. LA META ES VINCULARSE CON ESAS FÓRMULAS; AL EFECTO, DESDE MAÑANA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA RESPONSABLE BRINDARÁ INSTRUCCIÓN Y SE PREPARAN EN LAS SEDES DISTRITALES TALLERES DE CAPACITACIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS FÓRMULAS QUE SOLICITARON REGISTRO; LO QUE ES CONGRUENTE CON LO PLANTEADO CON EL LEGISLADOR, SENSIBLE A LA PETICIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FUSIONAR LOS PROCESOS.-----

DE LA MISMA FORMA, SE PROPUSO EL INCREMENTO DE UNA SEMANA DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN DE UN CONSEJERO ELECTORAL, PUES LA PROPUESTA ORIGINAL ERA DE DÍEZ DÍAS, ES DECIR, QUE NO FINALIZARA EL REGISTRO DE PROYECTOS ESTE DOMINGO, SINO EL SIGUIENTE. EN ESA

1
200

TESITURA, SUGIRIÓ LA ADICIÓN DE CUATRO CONSIDERANDOS UBICADOS DEL VEINTITRÉS AL VEINTISÉIS, PARA ACLARAR LA IDEA; EL PRIMERO DE ELLOS REFERIRÍA LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN PRESENTADO AL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA INTENCIÓN DE VINCULAR AMBOS PROCESOS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO; EN EL SIGUIENTE SE PRECISARÍA EL NÚMERO DE FÓRMULAS REGISTRADAS. LO IMPORTANTE ES LLEGAR A LAS FÓRMULAS Y A LOS CIUDADANOS. -----

POR OTRO LADO, EXPLICÓ QUE CON ELLO SE POTENCIALIZAN LOS DERECHOS CIUDADANOS Y SE INCIDE EN CADA ENTORNO. ANUNCIÓ QUE DISPONE DE LA TABLA QUE PRECISA CÓMO SE ENCONTRABA ANTES EL ACUERDO, ASÍ COMO LA PROPUESTA, MISMA QUE FUE DISTRIBUIDA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,** RECONOCIÓ EL ESFUERZO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO LA SUGERENCIA DE AMPLIAR EL PERIODO DE REGISTRO DE PROPUESTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. AL EFECTO, INDICÓ QUE LE PARECE ESENCIAL ESTABLECER QUE LA VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS TIENE UN OBJETIVO E IMPACTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, YA QUE NECESITAN VENCER LAS BARRERAS QUE IMPIDEN LA INCORPORACIÓN DEFINITIVA DE LOS CIUDADANOS EN PROCESOS DE ESTA NATURALEZA.-----

CONSIDERÓ COMO UN ACIERTO QUE SE VAYAN A DESARROLLAR DE ESTA MANERA; NO OBSTANTE, LE INQUIETAN LAS POSIBILIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE DIFUSIÓN, TOMANDO EN CUENTA LOS PLAZOS DE CONCLUSIÓN Y POSTERIORMENTE EL INICIO DE LAS VOTACIONES; ES DECIR, DIEZ DÍAS DESPUÉS. EN ESTE CASO, SE MANTIENE EL CALENDARIO DE VOTACIÓN POR MEDIO DE INTERNET EL DÍA VEINTICUATRO Y A PARTIR DEL CIERRE DEL REGISTRO SERÍA IMPORTANTE QUE EN ESA FASE SE TUVIERA CUIDADO, EN PARTICULAR LO RELACIONADO CON EL DESPLIEGUE TERRITORIAL. QUE EL CIUDADANO TENGA ACCESO A LAS PROPUESTAS EXISTENTES PARA LOGRAR QUE SE INVOLUCRE Y, EN ESTA PARTE, DADO LOS TIEMPOS, TOMAR PREVISIONES PARA REALIZARLO. -----

POR LO QUE RESPECTA A LAS OBSERVACIONES SOBRE EL APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS, RECOMENDÓ CONSIDERAR LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE CADA ENTE Y GARANTIZAR EL APOYO TÉCNICO DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DEL CONSEJERO JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÉON, SOLICITÓ QUE FUERA RECONSIDERADA, Y MANIFESTÓ QUE SE TRATA DE QUE LAS FÓRMULAS SEAN CAPACITADAS PARA PRESENTAR MEJORES PROYECTOS, YA QUE INTERESA LA PRESENTACIÓN DE UNA CANTIDAD MAYOR PARA TENER UN ESPECTRO MÁS AMPLIO DE OPCIONES. -----

REMEMORÓ QUE LA SEMANA PASADA ASISTIÓ A UN EVENTO DE INTRODUCCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y UNA VEZ CONOCIENDO LOS PASOS PARA PRESENTAR UN PROYECTO, CONSIDERÓ QUE NO ERA SENCILLO; EN CONSECUENCIA, INVITÓ A REFLEXIONAR SOBRE LA POSIBILIDAD DE CAPACITARSE Y YA CON LA INFORMACIÓN PROCESADA, PRESENTAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SER PROCEDENTES, PUESTO QUE PODRÍAN EXISTIR PROYECTOS VIABLES, PERO SURGIR RESPECTO DE ELLOS SITUACIONES JURÍDICAS O ECONÓMICAS QUE NO PERMITIERAN SU PROCEDENCIA. PUNTUALIZÓ QUE SI BIEN ES CIERTO EL DOMINGO SE TRATA DE UN DÍA FAMILIAR, CONSIDERA PREFERIBLE EXTENDER EL PLAZO HASTA EL LUNES O MIÉRCOLES DIECISIETE DE JULIO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, EN USO DE LA PALABRA,** COINCIDIÓ CON LAS PROPUESTAS DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO. -----

EN CUANTO AL PLAZO FIJADO, DE CATORCE DE JULIO PARA LA CONCLUSIÓN EN DOMINGO, SEÑALÓ QUE ATIENDE A CIERTAS CARACTERÍSTICAS. LA PRIMERA DE ELLAS, CONSIDERAR QUE DICHO PLAZO SE ABRIÓ DESDE EL TRES DE JUNIO, Y SE AMPLIÓ UNA SEMANA MÁS EN ATENCIÓN A LO COMENTADO POR EL CONSEJERO RODRÍGUEZ ALONSO. LA INTENCIÓN DE FIJARLO EN DOMINGO Y NO EN MIÉRCOLES TIENE LA CONNOTACIÓN DE FACILITAR A LOS CIUDADANOS SU TRASLADO Y ACCESO. UN SEGUNDO ELEMENTO ES QUE CON ESA FECHA LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES TENDRÁN MÁS TIEMPO PARA DICTAMINAR LOS PROYECTOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** CONSIDERÓ PERTINENTE LA PROPUESTA ORIGINAL DE AMPLIAR EL PLAZO, DADO QUE DESARROLLAR DOS PROCESOS PARALELOS LO HACE COMPLEJO, Y NO TODOS LOS CIUDADANOS ESTÁN ENTERADOS DEL TEMA O DESEAN PARTICIPAR; NO OBSTANTE AL AMPLIAR LOS PLAZOS SE ATIENDE UNA NECESIDAD. -----

1
200

EXPUSO QUE DE UNA REVISIÓN PRELIMINAR, DE LAS DIESEÍIS DELEGACIONES, EN DIEZ DE ELLAS, DONDE SE UBICAN MÁS COLONIAS, NO TIENEN UN PROYECTO ESPECÍFICO REGISTRADO DE LAS QUE SÍ LO TIENEN. TAL ES LA MAGNITUD DE LA RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN CUANTO A CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN. -----

BAJO ESA ÓPTICA SU PARTIDO POLÍTICO ESTÁ CONVENCIDO DE CAMBIAR AL PAÍS Y A LA CIUDAD. TIENEN QUE FORMAR CIUDADANOS Y NO ESTÁ CONVENCIDO DE LA REDUCCIÓN DEL PLAZO. DIEZ DÍAS SON PERTINENTES, LA REDUCCIÓN A UNA SEMANA TIENE ARGUMENTOS LÓGICOS, PERO EL PLAZO DE DIEZ CONTIENE TRES DÍAS ADICIONALES QUE PERMITIRÍAN EL REGISTRO DE MÁS PROYECTOS. -----

POR LO QUE HACE A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO Y LAS PROPUESTAS QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANUNCIÓ PREVIAMENTE, SU PARTIDO POLÍTICO ESTÁ DE ACUERDO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS, EN USO DE LA PALABRA,** ACLARÓ SOBRE LA CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ES UN FENÓMENO VIVO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO QUE SE DEMUESTRA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DONDE UNA GRAN PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA SE CONSTRUYÓ CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, O EN LOS CASOS DE LAS DELEGACIONES ÁLVARO OBREGÓN, MAGDALENA CONTRERAS Y GUSTAVO A. MADERO; ASÍ COMO EN LOS FINES DE SEMANA CUANDO LOS CIUDADANOS SE REUNEN PARA SUS FIESTAS PATRONALES Y SE PROTEGEN EN LAS COLONIAS. -----

AGREGÓ QUE PROBABLEMENTE NO SE HA HALLADO LA FÓRMULA PARA INCENTIVAR A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE. AL TRATARSE DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN ENMARCADOS POR LA VÍA INSTITUCIONAL, LA GENTE NO INTERVIENE. ENFATIZÓ QUE AHÍ ES DONDE LA INSTITUCIÓN DEBE ESFORZARSE Y UNIRSE PARA CONSOLIDAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. RECORDÓ QUE EN LOS EJERCICIOS PREVIOS SE CONSTATÓ QUE NO SE CONTÓ CON MÁS DEL DIEZ POR CIENTO DE PARTICIPACIÓN Y REITERÓ QUE, NO OBSTANTE, LA ESPONTÁNEA ESTÁ PRESENTE EN LAS COLONIAS, COMUNIDADES Y DELEGACIONES, LAS QUE DEBERÍAN APROVECHAR ESE IMPULSO PARA QUE LAS INSTITUCIONES ENCONTRARAN FÓRMULAS QUE APOYARAN ESA PARTICIPACIÓN DE MANERA INSTITUCIONAL, VIVA Y ADECUADA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.** -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, EN USO DE LA PALABRA,** PRECISÓ QUE SI MANTUVIERAN EL PLAZO SIN MODIFICAR, TENDRÍAN PROYECTOS EN TODAS LAS COLONIAS Y AGREGÓ QUE EL DÍA DE LA FECHA SE HABÍAN REGISTRADO NOVECIENTOS OCHENTA PROYECTOS Y EL DÍA ANTERIOR CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, LO QUE SE TRADUCE EN UNA TENDENCIA A LA ALZA, TAN ES ASÍ QUE EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS DEMOSTRÓ QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS DÍAS SE CONCENTRA EL REGISTRO.-----

CONSIDERÓ QUE PODRÍAN CUMPLIR CON QUE CADA COLONIA TUVIERA UN PROYECTO REGISTRADO, PERO LA NATURALEZA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES DIVERSA AL DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS Y CONSEJOS, PUES CONSISTE EN LA CONFRONTACIÓN DE DISTINTOS PROYECTOS Y NECESIDADES EN UNA COLONIA. LO DESEABLE ES CONTAR CON TRES O CUATRO PROYECTOS EN CADA UNA PARA QUE EL CIUDADANO REALMENTE ELIJA, AL MISMO TIEMPO QUE FUNCIONA COMO UN MEDIO DE CONTROL DE ESOS PROCESOS.-----

RELATÓ QUE EN EL CASO DE LA COLONIA LOMAS DE SOTELO, DOS GRUPOS DE VECINOS SE HABÍAN CONFRONTADO DEBIDO A QUE UNOS QUERÍAN BALIZAMIENTO Y EL OTRO GRUPO JUEGOS INFANTILES. UNO DE ELLOS RECURRIÓ AL ÓRGANO JURISDICCIONAL, LO QUE OBLIGÓ A REPONER LA CONSULTA EN MARZO Y DE LOS CUATRO PROYECTOS PRESENTADOS, EL VENCEDOR FUE LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS, ES DECIR, NINGUNO DE LOS PROMOVIDOS.-----

ESTIMÓ QUE LA CUESTIÓN ES LA FALTA DE CONOCIMIENTO. REFIRIÓ QUE EL ESTUDIO DE OPINIÓN ORDENADO POR LA INSTITUCIÓN EL AÑO ANTERIOR, APUNTÓ A QUE LA GENTE NO TIENE CLARA LA UTILIDAD DE ESTOS INSTRUMENTOS, LO CUAL SE TRANSFORMA EN EL RETO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL: PRESENTARSE EN LAS COLONIAS, CON LA GENTE Y COMENTARLE SOBRE SUS BENEFICIOS, LABOR QUE SE LLEVA A CABO. INCLUSO ANUNCIÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA LAS CUARENTA SEDES DISTRITALES TENDRÍAN UNA JORNADA DE CAPACITACIÓN. EN CONSECUENCIA, SUBRAYÓ QUE LA INTENCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO NO SE RELACIONA CON UN TEMOR U OTRA CUESTIÓN DE NO ALCANZAR EL REGISTRO DE PROYECTOS EN TODAS LAS COLONIAS, SINO CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE ELLOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** REFIRIÓ SOBRE LA TABLA DE MODIFICACIONES DISTRIBUIDA, QUE EL NUMERAL DIEZ, RESPECTO DE LA

1
200

JEFATURA DELEGACIONAL, MENCIONA QUE SE REMITIRÁ A LA DELEGACIÓN, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN, LA RELACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS EXAMINADOS Y EL PLAZO MODIFICADO NO CAMBIA, PORQUE EN TEORÍA, SI SE PRESENTARON LOS ÚLTIMOS PROYECTOS EL DÍA CATORCE DE JULIO, LA DICTAMINACIÓN COMENZARÍA A PARTIR DEL QUINCE SIGUIENTE, DESCONOCIENDO SI LA INTENCIÓN ES QUE AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMIENCE A REVISARLOS PREVIAMENTE.-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, EN USO DE LA PALABRA**, ACLARÓ QUE SE PRETENDE SEA SIMULTÁNEO; ESTO ES, TENER UNA DINÁMICA DONDE LA DIRECCIÓN DISTRITAL REMITA EL PROYECTO EN CUANTO LO RECIBA, CON EL FIN DE QUE LA DELEGACIÓN PUEDA VALIDAR INMEDIATAMENTE; POR LO TANTO, ES CORRECTO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. JUAN DUEÑAS MORALES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, MANIFESTÓ QUE LOS COMENTARIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO LOS DESVÍAN, PORQUE FINALMENTE EL PROPÓSITO DE LA AMPLIACIÓN ES INCENTIVAR Y POTENCIALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS. LA POSICIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS NO SE ENFRENTA CON LA OPINIÓN QUE ÉL TIENE, YA QUE EFECTIVAMENTE PERCIBE UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUY VIVA; SIN EMBARGO, ES UN PORCENTAJE DE LA CIUDADANÍA DEFINIDO POR COLONIAS; ESTO ES, NO AUMENTA REALMENTE. INDICÓ QUE EN SU INTERVENCIÓN ANTERIOR REFIRIÓ LA NECESIDAD DE CONSTRUIR CIUDADANÍA, YA QUE FALTA SOCIEDAD PARA ESTOS TEMAS PUES LOS SECTORES PARTICIPANTES SUELEN SER LOS MISMOS, DE MANERA QUE SE PRESENTA UN DOBLE RETO, EL DEL CIUDADANO Y EL INSTITUCIONAL.-----

AÑADIÓ, RESPECTO A LA REDUCCIÓN DEL PERIODO, QUE SU PARTIDO POLÍTICO NO TIENE INCONVENIENTE DE QUE SEAN SIETE O DIEZ DÍAS, YA QUE EL PROPÓSITO DE LA AMPLIACIÓN SE CUMPLE CON AMBOS SUPUESTOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, ACLARÓ QUE NO SE OPONE A QUE EL PLAZO SEA DE SIETE O DIEZ DÍAS; NO OBSTANTE, CON EL AFÁN DE BUSCAR UNA CIUDANÍA MÁS PARTICIPATIVA Y LA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS; SIN BIEN ES CIERTO, COMO LO EXPLICÓ EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÉON, LOS DOMINGOS SON DÍAS FAMILIARES, ENTONCES CON EL ÁNIMO DE QUE LA CIUDADANÍA TENGA CONOCIMIENTO DE LOS PASOS PARA PRESENTAR PROYECTOS, SERÍA ÚTIL

1
272

QUE ESE DOMINGO PUDIERA LLEVARSE A CABO UNA CAMPAÑA DE MAYOR DIFUSIÓN, PUES ES CUANDO SE ENCONTRARÁN REUNIDOS Y ES PROBABLE QUE NO TENGAN TIEMPO DE REGRESAR A CASA PARA LLENAR UN FORMATO; EN RAZÓN DE ELLO, EL CONTAR CON MÁS TIEMPO ABONA PARA QUE HAYA MAYOR POSIBILIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS O INTEGRANTES DE LOS COMITÉS O CONSEJOS PRESENTEN SUS PROYECTOS.-----

FINALMENTE, DESTACÓ QUE LOS DOMINGOS NO NECESARIAMENTE SON LOS DÍAS EN QUE HAY MAYOR PARTICIPACIÓN, PUES RECORDÓ QUE EN UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, HUBO MAYOR PARTICIPACIÓN ENTRE SEMANA.--

- **EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN, EN USO DE LA PALABRA**, PRECISÓ CON RELACIÓN AL PLAZO, QUE NO SE TRATA DE REDUCIR LA POTENCIALIZACIÓN PRETENDIDA CON LOS TRES DÍAS, SINO BUSCAR UN EQUILIBRIO PARA LA VIABILIDAD DEL PROYECTO A TRAVÉS DE LA DICTAMINACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA. ADICIONALMENTE, LOS ÚLTIMOS DÍAS, COMO LO REFIRIÓ EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO, SE INCREMENTA LA CARGA DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO DICHA DICTAMINACIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA**, COMENTÓ QUE DERIVADO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES CLARO EL RETO FUNDAMENTAL DE LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBIDO A QUE NO HAN SIDO CAPACES DE HACER LLEGAR Y PROPICIAR QUE LOS HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL CONOZCAN LA NATURALEZA DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS Y CONSEJOS, ASÍ COMO DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

AGREGÓ QUE, POR EJEMPLO, EN DOS MIL DOCE SE RECIBIERON CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PROYECTOS. ACTUALMENTE SE CONTABILIZAN DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS, LO QUE REPRESENTA EL CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO; NO OBSTANTE, SI SE COMPARA ESTA PARTICIPACIÓN AL DÍA DE HOY, FRENTE A LOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA INVOLUCRADOS EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS, EL RECUENTO NO ES POSITIVO Y LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS TIENEN QUE RECONOCERLO. -----

APROVECHÓ LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA INVITARLO A QUE APOYARA EN LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS

CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL ESTAS FIGURAS, DE OTRA FORMA NO PODRÍAN APROVECHARSE. EN EL MISMO SENTIDO, INVITÓ NO SÓLO A LA ASAMBLEA, SINO A LAS DELEGACIONES Y AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE JUNTO CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, REDOBLÉN ESFUERZOS PARA LOGRAR EL OBJETIVO Y QUE ESTOS PROCESOS, EN LOS CUALES SE HABRÁN INVERTIDO GRANDES RECURSOS Y ESFUERZOS, LLEGUEN A BUEN PUERTO. SE TRATA DE UN COMPROMISO COMO AUTORIDAD EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y EL REFORZAMIENTO DE ESOS INSTRUMENTOS LE DARÁ FUTURO Y PERMITIRÁ SU CONTINUIDAD EN LA VIDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO UNA ALTERNATIVA DE PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS EN LA TOMA DE LAS DECISIONES PÚBLICAS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL C. RENÉ MUÑOZ VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PUNTUALIZÓ RESPECTO DE LO COMENTADO POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO ACERCA DEL PROCESO PARALELO, QUE SU PARTIDO POLÍTICO SE PRONUNCIA A FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO, A FIN DE AUXILIAR PARA QUE SE GENERE MAYOR PARTICIPACIÓN. INDICÓ QUE EL TIEMPO BENEFICIA A LOS CIUDADANOS PARA PRESENTAR UNA MAYOR CANTIDAD DE PROYECTOS. SIETE DÍAS SON PRUDENTES; SIN EMBARGO, UN PERIODO DE DIEZ SERÍA PREFERIBLE. AHORA BIEN, SI COMO EL CONSEJERO ELECTORAL ALUDIDO EXPLICA, SE TRATARÁ DE UN PROCESO SIMULTÁNEO EN LA PRESENTACIÓN CON FECHA DE ONCE Y NO DE QUINCE DE JULIO, PODRÍA SER POSIBLE OTORGAR UN PERIODO DE DIEZ DÍAS EN BENEFICIO DE QUE SE PRESENTEN MAYORES PROYECTOS, EN VIRTUD DE QUE SI A PARTIR DEL DÍA ONCE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMIENZA LA REVISIÓN DE LOS MISMOS, PODRÍA NO SATURARSE POR UN MAYOR LAPSO.-----

ADEMÁS, CONSIDERÓ CORRECTO EL PLANTEAMIENTO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. SIN DUDA ESTOS MECANISMOS AUXILIAN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LO CUAL ES COMPLICADO. EL CIUDADANO SE ALEJA CADA VEZ MÁS DE LOS PROCESOS ELECTORALES, NO SÓLO EN EL PAÍS, LO QUE REFLEJA DESALIENTO PORQUE NO EXISTE UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DE MANERA QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL TIENE QUE CONTINUAR SU LABOR PARA CREAR MAYORES OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN. LOS PERIODOS AUXILIAN Y SOBRE EL

D112

PLANTEAMIENTO HECHO EN LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACERCA DE PROCESOS PARALELOS, LE PARECE CORRECTO SI DIEZ DÍAS SON POSIBLES, COMENZANDO EL ONCE DE JULIO Y MANTENIENDO LOS REGISTROS DE LOS PROYECTOS EL DIA CATORCE.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SU NO HABRÍA MÁS INTERVENCIONES.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS PROPUESTAS MENCIONADAS, ASÍ COMO LA SUGERENCIA DEL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LÉON DE AMPLIAR EL PLAZO AL DOMINGO CATORCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE Y LA SEÑALADA POR EL CONSEJERO MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO DE ADICIONAR CUATRO CONSIDERANDOS, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

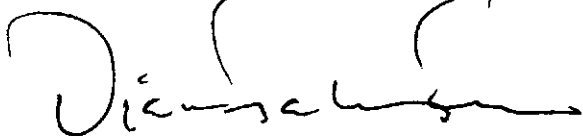
- POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA, SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL TRECE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

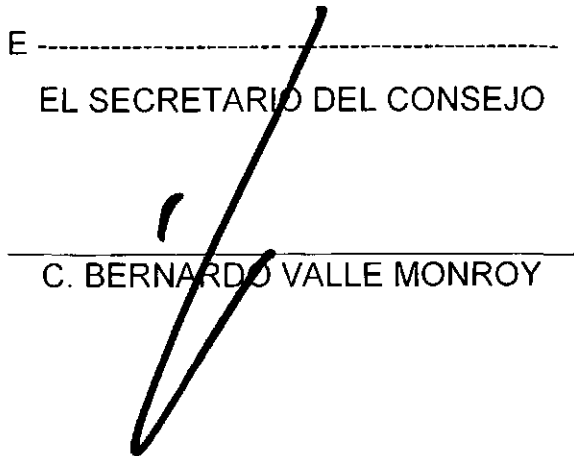
-----C O N S T E -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. DIANA TALAVERA FLORES



C. BERNARDO VALLE MONROY